

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		MÉXICO NUEVO	
Clave	16-050	Alcaldía	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Plataforma tecnológica		ZOOM	
Fecha:	25 de agosto 2020	Hora:	19:00
Modalidad digital		✓	Modalidad Presencial

Orden del Día

A S U N T O				
1	Instalación de la COPACO			
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:				
Personas integrantes mujeres		Personas integrantes hombres		
5		4		
2	Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:				
Unanimidad		Mayoría de Votos		
✓	A favor:		En contra:	
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.			
Inició a las:		19:25 horas	Concluyó a las:	19:25 horas
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:				
Gabriela Ledesma Hernández				
La persona integrante insaculada se encontraba presente:			SÍ	✓
			No	

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:				
Inició a las:	19:26 horas	Concluyó a las:	19: 26 horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:					
1era. Persona integrante	Abelina Beltrán Rodríguez				
2da. Persona integrante (En su caso)	María del Carmen Avelar Gómez				
La 1era. Persona integrante se encontraba presente	SÍ	✓	NO		
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)	SÍ	✓	NO		
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:			19:30 horas		
La duración de la reunión de instalación fue de:	0	Horas	30	Minutos	
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de <u> 3 </u> fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.					

A t e n t a m e n t e

C. Gabriela Ledesma Hernández
 Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO
 (Nombre y firma)

C. Abelina Beltrán Rodríguez
 Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
 (Nombre y firma)

C. María del Carmen Avelar Gómez
 Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
 (Nombre y firma)

C. Carlos Ledesma Rocha
 Persona integrante de la COPACO
 (Nombre y firma)

C. Héctor Iczail Moreno Noyola
 Persona integrante de la COPACO
 (Nombre y firma)

C. Edilberto Rodríguez González Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)	C. Lidia Ledesma Vargas Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)
C. Auris Lydia Hernández Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)	C. José Antonio Pazaran Saavedra Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de **México Nuevo**, clave **16-050**, perteneciente a la Demarcación de **Miguel Hidalgo**, de fecha **25 de agosto de dos mil veinte**.